

Madrid, 30 diciembre 2024.

Comisión Nacional del Mercado de Valores

---

En cumplimiento de las obligaciones sobre

#### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

se difunde por la presente que, terminado el plazo previsto para la suscripción de las acciones emitidas con ocasión de la ampliación de capital divulgada en la información privilegiada número 2403 de 2 octubre 2024, han resultado suscritas la totalidad de las acciones objeto de la ampliación por su valor nominal de 20.003.671,98 €.

Consiguientemente, el consejo ha procedido a atribuir nueva redacción a la regla estatutaria sobre el capital social, que queda fijado en la suma de 140.025.704,31 € representado por 1.555.841.159 acciones de 0,09 € de valor nominal cada una.

El importe desembolsado se corresponde en cuanto a 3.693.424,86 € a suscripción del mercado y en cuanto a 16.310.247,12 € a suscripción de los accionistas que otorgaron el compromiso de suscripción a que se refería la información privilegiada al principio aludida.

Muy atentamente,

Eduardo Montes  
Presidente

